

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA

MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL

MECANISMO DE PARTICIPACION	OBJETIVO
El buzón de sugerencias	Ofrecer al usuario/usuario el mecanismo para que pueda expresar de manera anónima comentarios y recomendaciones , las cuales analiza el comité de calidad y se dé respuesta de manera eficiente y oportuna a los diferentes problemas señalados en el buzón, para lo cual se dispone de una formulario creado por la unidad por el derecho a la salud para tal fin
Las encuestas de satisfacción del usuario (a)	Conocer la percepción de los usuarios y usuarias de la calidad de de atención que se ofrecen en el hospital, y realizar las gestiones para mejorar los aspectos que resultan con deficiencia en los servicio de salud brindado a la población
Unidad por el derecho a la salud	La Unidad por el derecho de la salud, como una instancia facilitadora que procura resolver la problemática de los y las usuarias durante el proceso de atención en la institución hospitalaria, mediante la orientación, participación social, empoderamiento y defensa de una prestación de servicios de salud con calidad, oportuna y con equidad, brindar orientación e información a todos los y las usuarias/os de acuerdo a las necesidades individuales que se presenten durante el proceso de atención en salud, resolver problemas puntuales relacionados con el proceso de atención, ya sean estos técnicos e interpersonales, siendo la instancia de enlace entre el usuario, personal de salud y autoridades del hospital, fortalecer una cultura de empoderamiento y defensa por el derecho a la salud con la población usuaria y reconocimiento del personal de salud como sujetos obligados a asegurar el cumplimiento al derecho a la salud, fomentar la participación social mediante los mecanismos de denuncia, quejas y grupos focales para conocer la percepción de la sociedad y con ello mejorar los servicios de salud a nivel institucional.

	Proponer acciones de proyectos de mejora al equipo de calidad, a partir del reconocimiento de problemáticas identificadas en el quehacer diario en la institución.
Línea telefónica	Se pone a disposición la línea telefónica para el publico Numero 2665 6052

Actualizado el 20 de Enero de 2015, por Lic. Rafael Luciano Bonilla, Oficial de enlace
HNSRL



Dr. Enrique Ovidio Villatoro
Director